

GRANJA SAINZ, José Luis, *El nacionalismo vasco (1876-1975)*, Madrid, Arcolibros, 2000, 95 ps.

El presente libro ofrece una visión global de la historia del nacionalismo vasco, uno de los movimientos políticos y sociales más importantes de la España contemporánea. En este sentido, puede ayudar a conocer y entender la situación vasca de nuestros días, la única de las grandes cuestiones del Estado español que sigue sin solución en el umbral del nuevo milenio.

El hilo conductor es la evolución de este movimiento. Presta atención a las tres tendencias políticas: la moderada (PNV), la radical (*Aberri, Jagi-Jagi y ETA*) y la heterodoxa (ANV); pero también al nacionalismo sindical (SOV-STV) y al cultural. Se priman los aspectos políticos, pero se tienen en cuenta la ideología, la organización, la base social y la prensa, evitando la mera descripción positivista y procurando integrarlos en el contexto histórico español e internacional.

El primer capítulo está dedicado a los orígenes y antecedentes. Es bien conocido que el nacionalismo vasco como movimiento político nació con la figura de Sabino Arana (1865-1903), quien le dotó de una ideología (el aranismo), unos medios de comunicación y propaganda (los primeros periódicos nacionalistas) y una organización política: el Partido Nacionalista Vasco (PNV), fundado en Bilbao el 31 de julio de 1895. Pero también es cierto que no surgió de la nada, pues tuvo antecedentes remotos y próximos que contribuyen a explicarlo.

En primer lugar, hay que mencionar a algunos historiadores que pusieron en circulación una serie de *dogmas históricos* sobre el origen del pueblo vasco, mitos de larga duración que pretendían legitimar históricamente el régimen foral de aquellos territorios.

Ya en el siglo XIX hay tres coordenadas que explican la aparición del movimiento nacionalista: el fuerismo literario y político, las guerras carlistas y las aboliciones forales subsiguientes, y, sobre todo, la revolución industrial de Vizcaya y sus consecuencias sociales.

La literatura fuerista, caracterizada por su romanticismo tardío, no tuvo gran valor literario (no resulta comparable con la *Renaixença* catalana ni con el *Rexurdimento* gallego), pero representó un resurgir cultural vasquista, sobre todo posterior a 1876, cuya trascendencia histórica estriba en que fue un antecedente ideológico del nacionalismo de Arana, quien fue el epígono de dicha literatura.

La consecuencia inmediata de la definitiva derrota militar del carlismo en la última guerra fue la radicalización del fuerismo, que adquirió unos rasgos prenacionalistas mucho más acusados que antes de la abolición foral. Sobre ello la revolución industrial de Vizcaya con sus derivaciones socioeconómicas, el retroceso de la religión católica, de las costumbres tradicionales y de la lengua vasca, provocaron el nacimiento del primer nacionalismo vasco, de carácter integrista e inicialmente anticapitalista. El clero, tan influyente en el País Vasco, desempeñó un papel importante en este trasvase político al

pasar algunos de sus miembros carlistas e integristas al nacionalismo y convertirse en propagandistas del ideario de Arana.

El capítulo II está consagrado a la fundación y primeros pasos, centrándose en la figura de Sabino Arana: vida y obra, su ideario radical y antiespañol (1892-1898) y su evolución moderada y españolista (1898-1903). El independentismo aranista abandonó el campo de la historia y de la política, sacrificado en aras de la *realpolitik* seguida a partir de 1898, y se refugió en la literatura legendaria. Desde esta perspectiva, Arana acabó retornando al origen de la *cuestión vascongada* en el Ochocientos, encarnada por el fuerismo.

La Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera constituyen el tercer capítulo. Una etapa de expansión y de crisis. La muerte de Arana en 1903 supuso una situación crítica a tenor de la lucha interna desatada entre *evolucionistas* y *antievolucionistas*, entre radicales y moderados, sus dos tendencias tradicionales. La solución de compromiso se alcanzó en la Asamblea de Bilbao, celebrada en diciembre de 1906. Su ambigüedad facilitó la convivencia de sendas corrientes, quienes podían interpretarla como sinónimo de autonomía o de independencia. Esta dualidad coadyuvó al arraigo social y al éxito político del PNV, si bien con tensiones y algunas rupturas.

Será durante estos años cuando nazca Solidaridad de Obreros Vascos (1911), sindicato nacionalista, católico y antisocialista. De este modo el movimiento nacionalista se caracterizó por su amplio interclasismo. De ahí, que no quepa identificar al PNV con el partido de la burguesía vasca, a diferencia de la Lliga catalana de Cambó. Poco después (1916) cambiará su nombre por el de Comunión Nacionalista Vasca, reflejando, como señala el profesor de la Granja, su carácter de partido-comunidad con vocación de totalidad y la esencialidad de su catolicismo.

Ese camino no pudo evitar las disensiones internas que culminaron con la escisión en 1921 de su ala radical (los *aberrianos*). Si el modelo de la Comunión era el catalanismo moderado de la Lliga, el de los *aberrianos* era el nacionalismo radical irlandés del *Sinn Fein*. La fractura respondía, así, a la línea divisoria apuntada entre moderación y radicalismo.

Si la división en dos partidos debilitó al vasquismo, la instauración de la Dictadura supuso la congelación de su vida política y su refugio en organizaciones culturales, sociales y deportivas, que prefigurarán el renacimiento cultural de los años treinta. Ahora bien, a diferencia de la Dictadura de Franco, la de Primo de Rivera distinguió tanto en el movimiento obrero como en los nacionalismos entre moderados y radicales, tolerando a los primeros y persiguiendo a estos últimos.

El capítulo IV se centra en la República y la Guerra Civil. La quiebra de 1921 se subsanó, pero fue seguida inmediatamente de otra: Acción Nacionalista Vasca, que propugnaba la renovación ideológica y política del nacionalismo. Con ANV alumbró la izquierda liberal y republicana de este movimiento, si bien no puso en cuestión la neta hegemonía del PNV. A lo largo de la II República la demanda vasca alcanzó una importante dimensión, respaldada por el largo debate autonómico, cerrado finalmente en

octubre de 1936. La fase autonómica tan solo duró nueve meses, hasta junio de 1937. Durante ella, rebasando con creces la letra del Estatuto, que era de mínimos, el Gobierno de Aguirre ejerció en la práctica una autonomía de máximos.

El último capítulo está destinado a la Dictadura de Franco, que produjo una grave censura y un claro retroceso en el desarrollo del movimiento, al que forzó a marchar al exilio, vivir en la clandestinidad o sufrir la cárcel. Pero el franquismo, lejos de aniquilarlo, contribuyó como reacción a incrementarlo y a radicalizarlo intensamente, al mismo tiempo que se dividía. El PNV dejó de monopolizarlo políticamente (ANV fue un mero satélite suyo en el exilio) y tuvo un serio competidor en ETA, la organización creada por una nueva generación *abertzale* mucho más radical en su forma de lucha. ETA procuró aunar un nacionalismo y un socialismo revolucionarios, pero el difícil equilibrio entre esas dos ideologías fue la causa principal de sus divergencias internas y de varias divisiones. Con la llegada de la democracia no sólo no abandonó las armas, sino que desató su mayor ofensiva terrorista, como prueba de que no era tanto antifranquista con antiespañolista.

La excelente síntesis interpretativa del profesor de la Granja concluye con el extracto de diez documentos relevantes por su carácter político o ideológico y por ser representativos de las diversas tendencias y etapas estudiadas. Incluye, también, una bibliografía básica. En ella se han seleccionado 50 libros publicados en el último cuarto de siglo y referidos a la época analizada (1876-1975), excluyendo biografías, memorias y testimonios de protagonistas, así como la *literatura histórica*, apologetica o denigratoria.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

SÁNCHEZ MARROYO, Fernando; CHAVES PALACIOS, Julián: *Dinamismo corporativo y desarrollo mercantil. La Cámara de Comercio e Industria de Cáceres*. Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, 2000. 352 ps. (16,5 x 24)

Las Cámaras de comercio, industria y navegación son organismos que agrupan a las profesiones de estos ámbitos representándolas ante los poderes públicos. La clasificación más importante es, sin duda, la que distingue entre cámaras de asociación voluntaria y de asociación obligatoria; éstas son consideradas como organismos de derecho público y gozan de subvención estatal para su sostenimiento. Disponen de autonomía en cuanto a su reglamentación y actividades internas. También pueden clasificarse en cámaras nacionales, extranjeras y mixtas (combinación de las dos anteriores). Sus funciones son, por una parte de representación de los intereses de los profesionales que se agrupan en torno a ellas y, por otra, de fomento de las actividades correspondientes y de colaboración con los